

Ref: AL/ALAC/CO/1212/1

Para: Dr. Steve Crocker – Presidente de la Junta Directiva de la ICANN

CC: Sr. Fadi Chehadé – Director Ejecutivo de la ICANN

CC: Sr. Sébastien Bachollet – Presidente del Comité de Participación Pública de la Junta Directiva (PPC)

Estimado Steve,

Como es de su conocimiento, varias personas que tenían la intención de participar de la reunión No. 45 de la ICANN tuvieron problemas con sus visas, y en algunos casos no pudieron participar de la reunión. Desde ya, el otorgamiento de visas es un derecho soberano del país anfitrión, y es muy poco lo que puede hacer la ICANN ante estos problemas, los cuales suelen salir a la luz con poca antelación a la reunión.

Sin embargo, teniendo en cuenta que estas tres reuniones anuales son parte fundamental de su actividad, la ICANN debería preocuparse en gran medida acerca de este problema, sobre todo cuando se ven afectadas sus estructuras esenciales y el equilibrio de su organización, obligatorio según los Estatutos. Esto es lo que ocurrió en Toronto cuando tres de los cinco miembros designados por el ALAC para integrar el Comité de Nominaciones 2013 no pudieron participar de la reunión inicial del comité. Los representantes provenían de Sudán (en representación de África), Moldavia (en representación de Europa), y Armenia (en representación de Asia-Pacífico). Un cuarto miembro del NomCom, un representante keniano de la comunidad comercial de la GNSO, recibió su visa a último momento y llegó a Toronto con el tiempo justo. La falta de entendimiento por parte de Canadá, el país anfitrión, fue verdaderamente sorprendente.

La globalización de la ICANN y su esfuerzo por incluir y representar a todas las regiones del mundo no deberían quedar librados al capricho de las políticas de visado del país anfitrión y las demoras burocráticas en su implementación. Quisiéramos destacar el ejemplo de Wikimedia, que también realiza reuniones mundiales anuales: Wikimania es un evento organizado cada año por un capítulo de un país diferente. Wikimedia logró llevar a cabo sus reuniones con plena participación, incluso en países con condiciones estrictas para el otorgamiento de visas, como Europa, Estados Unidos e Israel, al realizar gestiones con la mayor antelación posible ante los representantes y las autoridades del país anfitrión. Estas gestiones suelen realizarse con una antelación mínima de un año.

Con todo respeto, el ALAC sugiere que se incluya dentro del proceso de selección de las próximas sedes de las reuniones una condición que establezca que la organización anfitriona presente el firme compromiso de las autoridades migratorias pertinentes de facilitar el otorgamiento de visas a todos los miembros del NomCom, los Comités Asesores de la ICANN, los miembros de las Organizaciones de Apoyo, el personal y todo participante que la ICANN considere esencial. En tanto otros organizadores de foros internacionales logran obtener dicho compromiso, también debería lograrlo la ICANN.

Por último, quizás deseen considerar solicitarle al Comité de Participación Pública (PPC) que invite al ALAC, o a un representante que el ALAC designe, a participar de la labor a realizarse respecto de estos temas de importancia.

Cordialmente,

Olivier Crépin-Leblond  
Presidente del Comité Asesor At-Large